

¿Quieres migrar de plan tarifario?

¿Qué debes cumplir para solicitar una migración (cambio) del plan?

- Ser titular del servicio o representante legal.
- La acción de migrar de plan tarifario no tiene costo adicional. Sin embargo, si decides migrar a un plan superior, se aplicarán cargos proporcionales al nuevo plan.
- Se puede solicitar en cualquier fecha del mes en curso, generándose prorrateos en el recibo de pago.
- Podrás elegir el plan tarifario que ofrezca la empresa operadora.
- En caso de que el servicio tenga deuda vencida o se haya incumplido con los pagos pactados, no se efectuará la migración.
- Solo se condicionará la gestión cuando:
 - Exista falta de pago o uso indebido del servicio, o
 - El servicio esté suspendido.

¿Por qué canales de atención debes solicitar una migración de plan tarifario?

Contamos con 3 canales de atención:

- Página Web **www.hughesnet.com.pe**
- Número de Servicio al Cliente **800 76716**
- **App Móvil Hughesnet LATAM sólo para clientes con dispositivos Android.**